

Nueva vida, 22 de enero del 2015

Señor

Armijo olivo Matias Anibal

Gerente General

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "PAÑAYACU" S.A

De mi consideración:

Por la presente pongo en conocimiento de la empresa que usted acertadamente dirige, la cesión de acciones que detallo a continuación:

CEDENTE: CAMPAÑA LLANOS MILTON VICENTE

CESIONARIO: MORALES TORRES OLGA NELLY

NÚMERO DE ACCIONES: 56

NÚMERO DE ACCIONES: 1

VALOR ACCIONES: \$ 560,00USD

VALOR ACCIONES: \$ 10,00 USD

VALOR ACCION: \$ 10,00

VALOR ACCION: \$ 10,00

FECHA DE CESION: 16-01-2015

FECHA DE CESION: 16-01-2015

Particular comunico con el fin de que a través de esta gerencia se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías que dispone en su inciso segundo: **"esta inscripción se efectuara válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario (...)"** y que de igual manera en su inciso final determina que: "prohibase establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en esta ley y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno" por lo que sirvase tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

CAMPAÑA LLANOS MILTON VICENTE
C.C. 020111089-7

MORALES TORRES OLGA NELLY
C.C. 100069108-7

Nueva vida, 22 de enero del 2015

Señor

Armijo olivo Matias Anibal

Gerente General

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "PANAYACU" S.A

De mi consideración:

Por la presente pongo en conocimiento de la empresa que usted acertadamente dirige, la cesión de acciones que detallo a continuación:

CEDENTE: VERDESOTO VERDESOTO MARIO PASQUAL	CESIONARIO: VARELA MORALES PEDRO LUIS
NÚMERO DE ACCIONES: 56	NÚMERO DE ACCIONES: 1
VALOR ACCIONES: \$ 560,00USD	VALOR ACCIONES: \$ 10,00 USD
VALOR ACCION: \$ 10,00	VALOR ACCION: \$ 10,00
FECHA DE CESION: 16-01-2015	FECHA DE CESION: 16-01-2015

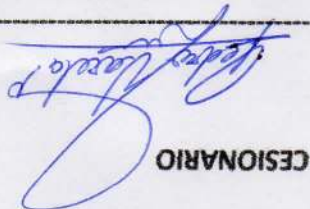
Particular comunico con el fin de que a través de esta gerencia se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías que dispone en su inciso segundo: "esta inscripción se efectuara válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario (....)" y que de igual manera en su inciso final determina que: "prohibase establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en esta ley y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno" por lo que sirvase tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,


CEDENTE

VERDESOTO VERDESOTO MARIO PASQUAL

C.C. 120338966-1


CESIONARIO

VARELA MORALES PEDRO LUIS

C.C. 171262497-0

CRUZ BETANCOURTH ELENA

Nueva vida, 22 de enero del 2015

Señor

Armijo olivo Matias Anibal

Gerente General

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "PAÑAYACU" S.A

De mi consideración:

Por la presente pongo en conocimiento de la empresa que usted acertadamente dirige, la cesión de acciones que detallo a continuación:

CEDENTE: VARGAS RIVERA JESUS SALBADOR	CESIONARIO: SALAZAR ZAVALA ANGEL ESTUARDO
NÚMERO DE ACCIONES: 56	NÚMERO DE ACCIONES: 1
VALOR ACCIONES: \$ 560,00USD	VALOR ACCIONES: \$ 10,00 USD
VALOR ACCION: \$ 10,00	VALOR ACCION: \$ 10,00
FECHA DE CESION: 16-01-2015	FECHA DE CESION: 16-01-2015

Particular comunico con el fin de que a través de esta gerencia se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías que dispone en su inciso segundo: "esta inscripción se efectuara válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario (....)" y que de igual manera en su inciso final determina que: "prohibase establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en esta ley y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno" por lo que sirvase tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

VARGAS RIVERA JESUS SALBADOR
C.C. 0201291051

CESIONARIO

SALAZAR ZAVALA ANGEL ESTUARDO
C.C.091648751-5

Nueva vida, 22 de enero del 2015

Señor

Armijo olivo Matias Anibal

Gerente General

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "PANAYACU" S.A

De mi consideración:

Por la presente pongo en conocimiento de la empresa que usted acertadamente dirige, la cesión de acciones que detallo a continuación:

CEDENTE: MENESSES DIAS JHONY ALEXANDER	CESIONARIO: REYES VICTORIA CARLOS ALPIO
NÚMERO DE ACCIONES: 56	NÚMERO DE ACCIONES: 1
VALOR ACCIONES: \$ 560,00USD	VALOR ACCIONES: \$ 10,00 USD
VALOR ACCION: \$ 10,00	VALOR ACCION: \$ 10,00
FECHA DE CESION: 16-01-2015	FECHA DE CESION: 16-01-2015

Particular comunico con el fin de que a través de esta gerencia se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías que dispone en su inciso segundo: *"esta inscripción se efectuara válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario (....)"* y que de igual manera en su inciso final determina que: "prohibase establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en esta ley y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno" por lo que sírvase tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

MENESSES DIAS JHONY ALEXANDER
C.C. 210036923-6

REYES VICTORIA CARLOS ALPIO
C.C. 171182590-9

Nueva vida, 22 de enero del 2015

Señor

Armijo olivo Matias Anibal

Gerente General

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "PANAYACU" S.A

De mi consideración:

Por la presente pongo en conocimiento de la empresa que usted acertadamente dirige, la cesión de acciones que detallo a continuación:

CEDENTE: RUIZ NARANJO WILGER ALSIDES	ESIONARIO: VEGA MONTERO MARIANA ELIZABETH
NÚMERO DE ACCIONES: 56	NÚMERO DE ACCIONES: 1
VALOR ACCIONES: \$ 560,00USD	VALOR ACCIONES: \$ 10,00 USD
VALOR ACCION: \$ 10,00	VALOR ACCION: \$ 10,00
FECHA DE CESION: 16-01-2015	FECHA DE CESION: 16-01-2015

Particular comunico con el fin de que a través de esta gerencia se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías que dispone en su inciso segundo: "esta inscripción se efectuara válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario (....)" y que de igual manera en su inciso final determina que: "prohibase establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalados en esta ley y cualquier estipulación estatutaria o contractual que los establezca no tendrá valor alguno" por lo que sírvase tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

RUIZ NARANJO WILGER ALSIDES

C.C. 150027380-8

LOGROÑO MUÑOZ FANY MAGDALENA

CESIONARIO

VEGA MONTERO MARIANA ELIZABETH

C.C. 210042020-3

CELORIO DE LA CRUZ JUAN ALBERTO